

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 3 de junio de 2014

ACTA N°16/014

Presentes: Consejeros, Pablo Chilibroste y Rodolfo Silveira.

Hora de inicio: 12:00 hs.

Orden del día:

- 1. Acta N° 15/014 del día 28 de mayo de 2014.**
Se aprueba el Acta N° 15/014 de la sesión del 28 de mayo de 2014.
- 2. Resolución de la Junta Departamental de Río Negro N° 2512/014 del 11 de abril del 2014.**
El Consejo resuelve aceptar el otorgamiento en régimen de Comodato por un plazo de 20 años del bien inmueble de la Intendencia de Río Negro con destino a la Instalación del primer Instituto Tecnológico Regional de la Universidad. (Se extiende la **Res. N° 31/14**).
- 3. Gestor Educativo para la UTEC.**
Se resuelve contratar a la Sra. Laura Donya para desempeñarse como Gestor Educativo de la UTEC. (Se extiende la **Res. N° 32/14**)
- 4. Reunión con el Sr. Marcelo Ubal.**
Se recibe en sala al Asesor en Educación Superior Tecnológica de Sr. Marcelo Ubal, a fin de discutir diversos temas de interés en lo que hace a la formación de tecnólogos especialmente en zonas de frontera de nuestro país, buscando acercamientos entre instituciones educativas. Se le encomienda comenzar a establecer una agenda de contactos con dichas instituciones en Brasil y Argentina.
- 5. Presentación Informe final de la Consultoría del Ing. Agr. Carlos Paolino.**
Se toma conocimiento y se aprueba en términos generales el informe final de la Consultoría del Ing. Agr. Carlos Paolino sobre "Plan Estratégico de la Universidad Tecnológica: ambiente externo y principales lineamientos". Se encomienda al Ing. Carlos Paolino introduzca las modificaciones sugeridas al referido documento, previo a su entrega definitiva.
- 6. Consultoría sobre Escala Salarial y Adecuación Administrativa.**
Se encomienda a la Cra. Rossana Santomauro elabore los Términos de Referencia a fin de realizar la referida Consultoría
- 7. Reunión con el Arq. Martín Goldaracena.**
Se recibe en sala al Arq. Martín Goldaracena. Se toma conocimiento de la situación edilicia de la Escuela de Lechería de Nueva Helvecia. Se decide coordinar una reunión con el Consejo de UTU para analizar posibles soluciones en las áreas



comunes y módulos a utilizar por alumnos y personal docente y administrativo de UTEC.

8. Acta del tribunal para el Concurso de Anteproyectos para la construcción del ITR en la ciudad de Fray Bentos.

Se toma conocimiento del Acta final del referido tribunal adjudicando el Anteproyecto ganador, los premios y las menciones. Se encomienda al Asesor Técnico Arq. Miguel Odriozola comunique de esta resolución a los ganadores.

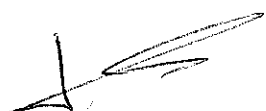
9. Compensaciones especiales para los cargos de Gestor Educativo.

Vista la necesidad de incorporar nuevas funciones y responsabilidades a los cargos de Gestor Educativo, este Consejo resuelve modificar las remuneraciones de los mismos, hasta tanto culminen los referidos contratos. (Se extiende la **Res. N° 33/14**)

10. Director de obra para los Laboratorios de Colonia La Paz.

Vista la necesidad de contar con un Director de obra para la intervención edilicia en Colonia La Paz, de acuerdo al cronograma, proyecto, memoria descriptiva y demás documentos que integraron el contrato de construcción referente a las Licitación Publica N° 001/2014 se encomienda al Cr. Eduardo Ermano elabore los TDR para realizar la contratación de una persona para realizar la referida tarea.

Siendo las 16:30 hrs, se levanta la sesión.



Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica